

JUAN II DE ARAGÓN Y LAS ARTES Suntuarias

JESÚS F. PASCUAL MOLINA**

Universidad de Valladolid

Resumen: A la muerte de Juan II de Aragón, se realizó inventario de sus posesiones. Entre los objetos se destacaron especialmente un interesante conjunto de tapices y piezas de plata y oro, procedentes en su mayoría de su capilla. Muchos de estos objetos se vendieron y empeñaron para hacer frente a los gastos de la casa real y pagar a sus oficiales. Sin embargo, lejos de ser algo excepcional, esta actitud hacia las artes era común a finales del siglo XV. Por encima de apreciaciones estéticas, importaba más el valor económico de las obras. En este trabajo repasamos algunas de las posesiones del rey aragonés y reflexionamos acerca de su relación con las artes.

Palabras clave: Juan II / artes suntuarias / lujo / magnificencia.

Abstract: After the death of John II of Aragon, an inventory of his possessions was made. Among the objects, were especially highlighted an interesting set of tapestries and pieces of silver and gold, most of them from his chapel. Many of these items were sold and pawned to pay the expenses of the royal household and its officers. However, far from being exceptional, this attitude towards the arts was common at the end of the fifteenth century. Over aesthetic appreciation, the economic value of the pieces was more important. This paper reviews some of the possessions of the Aragonese king and reflects about his relationship with the arts.

Key words: John II / sumptuary arts / luxury / magnificence.

Juan II de Navarra y Aragón¹

De origen castellano, Trastámara, nacido en Medina del Campo en 1398, Juan II (fig. 1) fue un monarca cuyo reinado se caracterizó por los conflictos, dentro y fuera de sus territorios. Así, se enfrentó con su hijo Carlos, príncipe de Viana, en la guerra civil que sacudió Navarra; se vio involucrado en los acontecimientos que azotaron Castilla en tiempos del condestable Álvaro de Luna, interviniendo en la política castellana hasta su derrota en la batalla de Olmedo en 1445; y sofocó la revuelta de los remensas en Cataluña, granjeándose no pocos enemigos. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: en primeras nupcias con Blanca de Navarra, con quien se casó en 1419, lo que le convir-

tió en rey de Navarra (1425-1479); y con su segunda esposa, la castellana Juana Enríquez –con quien se casó en 1445–, quien fue madre del futuro Fernando el Católico. Ostentó la corona de Aragón, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Córcega (1458-1479), así como otros títulos nobiliarios.

Falleció en Barcelona, en el palacio episcopal, en 1479, a los 87 años de edad. Su cuerpo fue sepultado, siguiendo su voluntad, en el monasterio de Poblet.

Documentos, hasta ahora no suficientemente manejados, conservados en la Real Academia de la Historia de Madrid, permiten ayudar a conocer mejor la figura del monarca aragonés, especial-

* Fecha de recepción: 15 de junio de 2015 / Fecha de aceptación: 14 de septiembre de 2015.

** Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación I+D del Ministerio del Economía y Competitividad HAR2013-41053-P *Arte y lujo. Valoración y presencia de los tapices flamencos en España en los siglos XV y XVI y su fortuna posterior*. El autor es miembro del Grupo de Investigación Reconocido *Arte, poder y sociedad en la Edad Moderna* de la Universidad de Valladolid.

¹ Sobre el monarca pueden consultarse los siguientes estudios de carácter general: VICENS VIVES, Jaume, 1953; TATE, Robert, 1962; CANELLAS LÓPEZ, Ángel, 1970, pp. 319-432; SALRACH I MARÉS, Josep M. y ESPADALER, Antón, 1996; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, 1986; BARANDA LETURIO, Nieves, 1988; OSTOLAZA ELIZONDO, María Isabel, 2000; VALDEÓN BARUQUE, Julio, 2006, pp. 223-246.



Fig. 1. Juan II de Aragón, en *Ritter Georgs von Ehingen Selbstbiographie*, Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, Cod.hist.qt. 141, fol. 96. Segunda mitad del siglo XV.



Fig. 2. Armas de Juan II como caballero del Toisón de Oro. Brujas, Iglesia de Nuestra Señora, 1468. Pierre Coustain y Jehan Jennequart © KIK-IRPA, Brussels.

mente en lo relativo a sus posesiones y objetos artísticos. Se trata del testamento, que se creía no conservado y solo conocido por las noticias de estudiosos como Zurita o Del Arco,² dictado en Zaragoza el 17 de marzo de 1469, y los codicilos añadidos a este;³ así como otros documentos sobre el pago y ordenación de las honras fúnebres del soberano.⁴ Conocemos además algunas de sus posesiones por el inventario post-mortem de los bienes que se encontraban en su cámara y algunos objetos que le acompañaban en su estancia en el palacio del obispo de Barcelona, donde falleció, y por una relación de ciertos objetos que quedaron en las dependencias del hospital de Santa María del Portillo en Zaragoza, esta redactada en 1475. Todos estos documentos, empleados como base de este texto, se convierten en una valiosa fuente de información, especialmente en lo que se refiere a la relación del soberano con los objetos artísticos.

El rey y las artes

Del monarca Juan II de Aragón se han señalado dos aspectos que interesa traer ahora a colación. En primer lugar se ha dicho que, a pesar de su cultura, mostrando una especial inclinación por las letras y la música, no sintió sin embargo especial aprecio por las artes visuales,⁵ o al menos no en la línea de su hermano Alfonso el Magnánimo, bajo cuyo reinado las artes “formaven part d’un autèntic programa de propaganda política de la monarquia”.⁶ Asimismo, siguiendo a Zurita, se tiene la idea de que el monarca pasó ciertas penurias económicas, pues a su muerte “fue necesario vender el oro y plata que había en su recámara por no tener dinero alguno”, para poder pagar sus exequias,⁷ y para poder pagar a los oficiales de su casa y saldar las deudas contraídas hubo que empeñar las joyas del rey, “en cantidad de diez mil flo-

² Cfr. UDINA I ABELLÓ, Antoni, 2001.

³ Actualmente estamos trabajando en la transcripción y edición de estos documentos, en un estudio que pronto verá la luz.

⁴ Real Academia de la Historia (RAH), Colección Salazar y Castro (CSC), M-79, fols. 50 y ss.

⁵ MOLINA I FIGUERAS, Joan, 1999, p. 19. Sobre su labor como mecenas literario, algunas interesantes noticias en ALVAR, Carlos, 2004.

⁶ GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, 2011, p. 240.

⁷ Sobre las exequias de Juan II, cfr. BOFARULL, Manuel de, 1864, *passim*; ALÓS I DE DOU, Josep Maria d', 1924; y DURÁN I SANPERE, Agustí, y SANABRE, Josep, 1930, pp. 301-319.

rines”,⁸ incluyendo el collar del Toisón de Oro, orden a la que pertenecía desde 1461 (fig. 2), recibido en el capítulo celebrado en Saint-Omer en tiempos del duque Felipe el Bueno de Borgoña.⁹

Respecto a la primera afirmación, tal vez no podemos asociar al monarca una labor de mecenazgo artístico entendido como la financiación de obras de arquitectura, escultura o pintura. Pero no podemos olvidar su impulso a la erección de sendos monasterios jerónimos en la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza y en la abadía premostratense de Bellpuig de les Avellanes.¹⁰ Ambas fundaciones se relacionaron con el deseo del rey de expiar sus culpas “visto el estrago grande que por tantas guerras se hicieron en sus reinos”.¹¹ Asimismo, siempre se ha señalado que la fundación de Santa Engracia estuvo ligada al hecho de que el monarca recuperara la visión tras una intervención para ser curado de cataratas en 1468, después de haberse encomendado a la mártir.¹² Es Martón el que recoge el hecho de que antes de ser intervenido el monarca se colocó el relicario de la santa sobre sus ojos, prometiendo que, en caso de sanar, fundaría un monasterio jerónimo bajo su advocación que además sería el primero de la orden en Aragón.¹³

En todo caso, en vida del rey no se llevó a cabo la construcción de los monasterios, si bien el de Zaragoza llegó a erigirse en tiempos de Fernando el Católico.¹⁴ Sin embargo, parece que la fundación de Bellpuig no llegó a materializarse.

No pueden considerarse intervenciones artísticas, pero el rey también se preocupó de la cartuja de

Escaladei¹⁵ (en la comarca del Priorato) y el monasterio de Jonqueres, vinculado a la orden de Santiago, de monjas procedentes de familias nobles, establecido en Barcelona desde el siglo XIII.¹⁶ El rey Juan II, manifestó su interés en devolver estos lugares “eus modo et forma quibus tenebant et possidebant illa ante rebelliones”.¹⁷

Pocas referencias artísticas más encontramos. En su testamento, otorgado en Zaragoza el 17 de marzo de 1469, dejó ordenado ser enterrado en Poblet, donde fundó una misa diaria perpetua por su alma, y realizó para ello una donación de 1.000 sueldos anuales.¹⁸ Su cuerpo fue depositado en una “sepultura baja en el presbiterio en tumba de madera hasta que su hijo el rey D. Fernando el Catholico a sus costas hizo fabricar el suntuoso sepulcro”.¹⁹ Este, se localiza en el lado de la Epístola, y en él fue enterrada también su segunda esposa Juana Enríquez. Contiene “dos estatuas de el rey tendidas, una a la parte de la capilla real, con manto talar de rey, guarnecido de mucha pedrería, y otra a la parte de la sacristía nueva, con armadura de punta en blanco”, mientras que la figura que representa a la reina aparece “vestida muy a lo rico y con diadema de reina, a la parte de la capilla real”²⁰ (fig. 3).

El rey mandó entregar para el altar donde se dijera la misa perpetua por su alma, un ornamento de su capilla, el que sus testamentarios considerasen mejor.²¹

Son varios los inventariados tras la muerte del rey, sin que podamos afirmar cuál de ellos pasó a Po-

⁸ ZURITA, Jerónimo, 1977 [1579], p. 356.

⁹ Para el citado capítulo *cfr.* GRUBEN, Françoise de, 1997, pp. 289-311.

¹⁰ RAH, CSC, M-79, fol. 57: Juan II ordena “conmutatio ecclesie sancte Engracie civitatis Cesarauguste Oscensis diocesis, et beate Marie de Pulcropodio de les Auellanes Urgellensis diocesis, ubi sotularis quidaz est gloriosissime virginis Marie in monasteria religiosos ordinis beati Ieronimi”, orden por la que siempre mostró gran predilección.

¹¹ ZURITA, Jerónimo, 1977 [1579], p. 356.

¹² SIGÜENZA, José, 2000, pp. 60-61.

¹³ MARTÓN, León Benito, pp. 475-476.

¹⁴ CRIADO MAINAR, Jesús, 1998; MORTE GARCÍA, Carmen, 2002.

¹⁵ GORT, Ezequiel, 2008.

¹⁶ COSTA, Maria-Mercè, 2005.

¹⁷ RAH, CSC, M-79, fols. 58 y 59v.

¹⁸ RAH, CSC, M-79, fol. 53v. En esta época el sueldo en la corona de Aragón equivalía, aproximadamente, a 18 maravedís castellanos.

¹⁹ FINESTRES Y DE MONSALVO, Jaime de, 1756, p. 51.

²⁰ FINESTRES Y DE MONSALVO, Jaime de, 1753, p. 285. *Cfr.* también ESPAÑOL BERTRAN, Francesca, 1988-99, especialmente pp. 97-98.

²¹ RAH, CSC, M-79, fol. 54: “Ornamenta capelle per Populeto. Item volumus et mandamus que pro seruitur illique capelle et seu altaris ubi dicta missa perpetuo celebranda fuerit dentur tradantur et liberentur per supra dictos nostros manumissores ilito post facta dicti mei corporis sepultura ornamenta capelle nostre videte meliora ac maioris extimationis que tempore obiit miei repetientur inter alia ornamenta capelle nostre”.



Fig. 3. Tumbas de Juan II y Juana Enríquez en el monasterio de Poblet. © José Luiz Bernardes Ribeiro / Licensed under CC BY-SA 3.0 via Wikimedia Commons.

blet. Así, entre casullas y otros objetos, destacan dos dalmáticas de terciopelo verde con paramentos de seda morada y en ellos bordadas las imágenes de San Pedro y San Pablo,²² “dos palis de domàs blanc brodats la hu ab la ystoria del devallament de la creu e l’altre la resurreccio”, y “una cubierta de sitial del Senyor Rey, brodat ab armes de Navarra, folrat de tela blanca”.²³ Los más numerosos son un conjunto con las armas de la reina Juana, como dos capas de brocado blanco, bordadas y con las dichas armas de la reina doña Juana,²⁴ o “huna casulla e deus dalmàtiques de brocat blau e ab los paraments de setí carmesí ab les armes de la dita s^a reyna folrades de tela negra”, “dues dalmàtiques de brocat burrell ab paraments de setí blau brodades y ab les armes de la prop dita s^a reyna folrades de tela negra” y “una casulla e dues dalmàtiques de brocat blanch, vert e carmesí” bordada la casulla con diversas imágenes en seda y oro, y los paramentos de las dalmáticas de seda verde “ab les armes de la dita s^a reyna folrades de tela blanca”.²⁵ Entre las pertenencias del monarca que quedaron en el hospital de

Santa María del Portillo²⁶ y se inventariaron en 1475, había también ornamentos como “una casulla de damasco blanco con unas stellas de oro sembradas por ella”, y una estola y una cubierta de altar de la misma suerte.²⁷ En Zaragoza se halló también un conjunto de piezas –cuatro capas blancas, un frontal, dos dalmáticas y una casulla–ornadas “con las flores de lis de Navarra”.²⁸

No solo integraban el conjunto de ornamentos de capilla las piezas textiles, sino que se mencionan también “un retaule de fuste fet de pinzel cubert de vidre ab les misteris de la passió plegadiç”²⁹ –acaso el “retaule que se cierra en que es toda la passió” inventariado en Zaragoza–,³⁰ “unes taules pintades de brocat blanc en que ha deu cases cubertes de vidres dens les quals ha diuerses reliquies de sants e de nostre senor”³¹ –tal vez el “reliquiario de muchos [en blanco] mas ensima de la imagen de la Virgen María y baxo la imagen de Sant Xpofol” que se halló en Zaragoza–,³² y “hun retaule de fuste de nostra dona tenint lo IHS en lo braç de bossa ab ses cubertes pintades”, con dos imágenes de santos en el interior, y en el exterior

²² *Ibidem*, fol. 98v.

²³ *Ibidem*, fol. 99.

²⁴ *Ibidem*, fol. 98.

²⁵ *Ibidem*, fol. 98v.

²⁶ Debe referirse a dependencias de la iglesia de Nuestra Señora del Portillo, situada junto a la muralla y próxima al palacio de la Aljafería, en Zaragoza.

²⁷ RAH, CSC, M-79, fol. 127.

²⁸ *Ibidem*, fol. 127v.

²⁹ *Ibidem*, fol. 99v.

³⁰ *Ibidem*, fol. 130.

³¹ *Ibidem*, fol. 99v.

³² *Ibidem*, fol. 127.

“la salutatio de nostra dona” y “ab seu bastiment de fust ab les armes de Aragó”.³³

Por el inventario de bienes del rey sabemos que se donó “hun retaule de talla rodona, de obre de Flandes, ab ystoria dels goigs. En les cubertes dens ha la visitatio de Sancta Elisabet”, que como indica una anotación al margen se entregó al convento de Jerusalén, “per gratia”.³⁴ De terciarias franciscanas, fue fundado en Barcelona bajo la advocación de Santa María de Jerusalén a mediados del siglo XV, experimentando un gran crecimiento a instancias de la reina doña Juana Enríquez, quien contrató las obras de la iglesia y del claustro con Bartomeu Mas.³⁵ Tal vez la donación se vinculara precisamente a la memoria de la reina.

Sí debieron de llamar la atención del monarca los objetos suntuarios, como obras de joyería y orfebrería, y especialmente los tapices, a tenor de los inventarios redactados tras su muerte. Los paños procedían en parte de las colecciones de su segunda esposa, Juana Enríquez, así como de su hijo Carlos de Navarra, y también de compras realizadas por el propio rey. Juan II llegó a atesorar veintinueve importantes paños, además de diversas alfombras, cielos, antepuertas y otros textiles, sumando casi cien piezas.³⁶

En su testamento dejó por heredero de sus bienes a su hijo Fernando el Católico, quien se hizo especialmente con los paños y algunas otras piezas de las posesiones de su padre, que siguieron vinculadas a la corona años después. Así, algunos de los tapices fueron donados a la Capilla Real de Granada y al monasterio de Santa Engracia, integrándose después estos últimos en las colecciones de la Seo de Zaragoza.³⁷

En cuanto al hecho de que a la muerte del rey se vendieran y empeñaran sus posesiones como indica Zurita, esto no supone que el monarca viviera en la pobreza, como se ha supuesto por las palabras del cronista y ha interpretado la historiografía posterior, si bien es cierto que los continuos

conflictos en que se vio envuelto Juan II durante su reinado, sin duda mermaron las arcas de la Corona.

Tras el deceso del monarca, el nuevo rey don Fernando recibió una carta fechada el 24 de enero de 1479 en Barcelona, en la que se exponía la situación en estos términos: según las últimas voluntades del rey se dispuso que “per que en la sua cambra no se trobauen pecunies algunes fos presa la plata sua e or que se trobaría en la sua cambra puix no fossen joyells ni pedres, e fos venut o mes penyora per cumplir a les despenses de les sues funeraries” y para “socorrer aquells dels oficials e criats que starien constrenyits en gran necessitat”.³⁸ Además, porque se sabía que “mossen Puiades gouerbador del cap de Lugudor en Sardenya era arribat [...] e portaua alguna pecunie e coses de Sedenya que per que no fos tocat en lo argent e or de la cambra se cobrés del dit gouernador lo que portaria”. Sin embargo, “diu que no porta res de altra din, que encara que portés no daria res sino a vostra altesa”,³⁹ por lo que convendría tomarse parte de la plata y oro “que es la que vostra altesa veurà per lo memorial” que acompañaba a la misiva. Esas piezas se iban a empeñar para pagar las deudas, si bien no eran suficientes pues los gastos en la capilla ardiente fueron muchos y “d’altra part la miseria e pobreza es tanta en los mes dels criats e gent de aquesta casa que continuament criden fam que es una pietat e nosaltres no sabem que fer”.⁴⁰ Las exequias se desarrollaban según lo conveniente, pero los criados pasaban necesidad y nada se había dispuesto al respecto, por lo que se escribió a don Fernando para que, “faça açi presta prouisió de persona o persones qui paguen lo que per dar compliment a les dites funeraries e socorriments sera necessari”.⁴¹

Queda claro pues que en efecto se habían realizado muchos gastos en las exequias del monarca, que había que pagar a sus criados y que había que hacer frente a ciertas deudas, si bien para el nuevo rey era prioritario pagar en primer lugar la

³³ *Ibidem*, fol. 100.

³⁴ *Ibidem*, fol. 99v.

³⁵ PAULI MELÉNDEZ, Antoni, 1970.

³⁶ Un estudio de los tapices en ZALAMA, Miguel Ángel y PASCUAL MOLINA, Jesús F., 2012.

³⁷ *Ibidem*, pp. 294 y 297-299.

³⁸ RAH, CSC, M-79, fol. 78.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*, fol. 78v.

capilla ardiente y el traslado de los restos mortales de su padre a Poblet,⁴² y que para ello se recurrió a los bienes de la cámara del rey.

Tampoco es excepcional el hecho de que tras el fallecimiento de un rey, sus posesiones fueran vendidas para costear los gastos del funeral y de la casa. Así, por citar dos ejemplos en los que nadie pone en duda la solvencia económica de los personajes, la reina Isabel de Castilla, fallecida en 1504, dejó ordenado en su testamento que "para cumplir y pagar las deudas e cargos e otras cosas en este mi testamento contenidas, se pongan en poder del dicho Juan Velasques, mi testamentario, todas mis ropas e joyas e cosas de oro e plata e otras cosas de mi cámara e persona e lo que yo tengo en otras partes cualesquier..."⁴³ Y en efecto así ocurrió, organizándose la almoneda de sus bienes en la localidad de Toro.⁴⁴ De igual modo, a la muerte de Fernando el Católico en 1516, también se vendieron las piezas necesarias para pagar las deudas contraídas por el monarca.⁴⁵

El hecho de empeñar o vender piezas, en este caso de oro y plata como dice Zurita, no implica ni que el monarca pasara necesidad, ni que no sintiera inclinación hacia las artes, especialmente las suntuarias. Más bien se trataba de un hecho común en la época, y del que el propio monarca aragonés fue singular protagonista con piezas como el famoso collar de balajes –tasado en 40.000 ducados–, que fuera propiedad de su segunda esposa Juana Enríquez y más tarde de la reina Isabel la Católica, que fue empeñado en diversas ocasiones.⁴⁶ No era algo común solo tras el fallecimiento de un personaje con la finalidad de saldar sus deudas. De hecho, "las joyas se mandaban hacer y deshacer con la misma facilidad; las modificaciones eran frecuentes y su utilización como aval en los préstamos era algo habitual".⁴⁷ Así, los objetos de plata, oro, piedras preciosas, además de un

elemento reflejo de magnificencia y poder, se convertían también en una importante reserva dineraria, por lo que su importancia radicaba en su valor material.

Nos encontramos pues ante una actitud hacia las artes marcada fundamentalmente por parámetros económicos, donde por encima de cuestiones estéticas prevalecían aspectos como el lujo y la magnificencia,⁴⁸ y donde el sistema vasariano de las artes que tanto nos ha influido, en el que arquitectura, escultura y pintura hacen que otras manifestaciones artísticas sean calificadas de "menores", aún no se había puesto en marcha.⁴⁹

Objetos de lujo: plata, oro, vestidos

Ya conocemos los tapices que atesoró el rey de Aragón,⁵⁰ y hemos mencionado algunos de los ornamentos de su capilla, pero ¿qué otros objetos suntuarios poseyó?

Entre los que se inventariaron a su muerte, se relacionan diversas piezas tanto de orfebrería religiosa como civil. El grueso de las primeras lo componen las piezas litúrgicas. Entre las cruces se señala "una creu gran d'argent daurada ab un creu-cifixu en la hun part la scala ab lo pilar ligada ab una corda d'argent en l'altre part una lança sponge", símbolos de la pasión. La cruz tenía además un espacio "per tener reliquies", con imágenes de la Virgen y San Juan. Los cabos de la cruz estaban esmaltados de azul con treinta y dos piedras de diversos colores. Pesaba la pieza veinte macos y cuatro onzas.⁵¹ Otra cruz se describe como "una creu d'argent daurada ab dos àngels en ella e el crucifix al mig, la hun dels àngels te en la una mà la lança e en l'altre la corona, e l'altre àngel te en la una mà la sponge e en l'altre tres claus. Pesà deu marchs. En lo peu de la creu ha quatre armes del rey de Aragó, de Castella, e del tiempo quant lo senyor rey era infant. Pesà deu marchs".⁵² La

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Archivo General de Simancas (AGS), Patronato Real, leg. 30, doc. 2.

⁴⁴ Sobre la almoneda, en especial respecto a las obras de arte y su valoración, *cf.* ZALAMA, Miguel Ángel, 2008, pp. 45-66.

⁴⁵ RUDOLF, Karl F., 2006, pp. 183-192.

⁴⁶ ZALAMA, Miguel Ángel, 2006 a, p. 53; *idem*, 2006 b, pp. 302-322.

⁴⁷ ZALAMA, Miguel Ángel, 2005, p. 338.

⁴⁸ Sobre este tema, *cf.* ZALAMA, Miguel Ángel, 2010, pp. 41-61. Para el aspecto del lujo en la corona de Aragón, *cf.* BROUQUET, Sophie y GARCÍA MARSILLA, J. V. (eds.), 2015. Muy interesante, sobre las artes suntuarias en el contexto del Renacimiento, BELOZERSKAYA, Marina, 2005.

⁴⁹ La primera edición de sus *Vite*, se publicó en Florencia en 1550 y la segunda, corregida y aumentada, en 1568.

⁵⁰ ZALAMA, Miguel Ángel y PASCUAL MOLINA, Jesús F., 2012.

⁵¹ RAH, CSC, M-79, fol. 103.

⁵² *Ibidem*, fol. 103v.

heráldica estaba también presente en otra cruz con un pie de seis gallones, y en el medio de él las armas de Aragón.⁵³

Otros objetos litúrgicos significativos de los que aparecen en el inventario son: "un càlç d'argent daurat ab sa patena en la copa ha hun títol de part de fora qui diu *et redde altissimo vota tua*, en lo peu hi ha forjada e tocada de vori la passió de Ihu Christ sis gallons del dit peu", en uno de los cuales había "hun smalt ab les armes de Aragó soles", y en la patena "alderredor della hi ha hun títol qui diu *inmola deo sacrificium laudis*",⁵⁴ inscripciones ambas tomadas del Salmo 50: "Inmola Deo sacrificium laudis, et redde Altissimo vota tua; et invoca me in die tribulationis, et eximan te, et glorificabis me".

Dos interesantes piezas de marfil eran "hun donapau d'argent daurat ab les armes del bisbe de Girona en mig del qual ha hun crucifix d'ivori ab la Maria et sant Joan",⁵⁵ y "una patena d'ivori en que es pintada la passió".⁵⁶ Otro portapaz, era esmaltado de azul, con una "ystoria de la resurrecció de nro. senyor".⁵⁷

Los objetos mencionados formaban parte del ajuar litúrgico, pero entre las piezas religiosas destacaban sobremanera una serie de imágenes de santos. Así, se inventarían "una imatge d'argent daurada appellada sant Joan el nauarro en lo peu hi ha armes de Navarra, pesa viii^o marchs iii onças",⁵⁸ "una imatge de sant Andreu d'argent daurada ab una creu en la mà" que tenía a los pies "armes del rey de Aragó, les altres de Aragó e Sicilia", y "una imatge d'argent daurat de sant Joan euangeliste ab una palma en la una mà en l'altre un càlç d'argent daurat" con las armas de Aragón, Castilla y Sicilia a los pies y de peso "setze marchs e mich".⁵⁹

⁵³ *Ibidem*, fol. 109v.

⁵⁴ *Ibidem*, fol. 109.

⁵⁵ *Ibidem*, fol. 109v.

⁵⁶ *Ibidem*, fol. 129v.

⁵⁷ *Ibidem*, fol. 109v.

⁵⁸ *Ibidem*, fol. 103.

⁵⁹ *Ibidem*, fol. 104.

⁶⁰ *Ibidem*, fol. 110v.

⁶¹ *Ibidem*, fol. 103v.

⁶² *Ibidem*, fol. 104. El pitxer es "Recipient de terrissa, de vidre o de metall, relativament fondo, amb ansa a un costat i broc a l'altre, que serveix per a tenir i abocar aigua, sia per a beure, sia per a rentar mans, etc.". Cfr. ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja, 1968-1975, vol. VIII, p. 618.

⁶³ RAH, CSC, M-79, fol. 104v.

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ *Ibidem*.

Una caja de madera, con fajas de hierro y decorada con las armas reales, servía para guardar la plata y otras cosas de la capilla.⁶⁰

Además de los objetos litúrgicos de plata y oro, en los inventarios de Juan II se destacan otras piezas que podemos calificar de orfebrería civil, como copas, confiteros, jarros, candelabros o tazas. Por ejemplo se señalan: "hun confiter d'argent daurat ab les armes de Barcelona", un plato de plata dorado "ab les armes de València", "una copa d'or en que està encastada la calcedonia ab seu sobrecop", de más de cuatro marcos de peso,⁶¹ "hun confiter gran d'argent daurat ab armes de València" y un pie de confitero con las mismas armas, "hun pitxer gallonat d'argent daurat ab armes de Barcelona" de nueve marcos y seis onzas y media,⁶² "dos copes d'argent daurades ab les sobrecops la una cisellada ab armes de la senyora reyna dans la sobrecop e l'altre lisa".⁶³

Si lo anterior era lo referido a la plata, bajo el epígrafe "yoels d'or", se inventarían las joyas del monarca, como "una cadena esmaltada de burell e negre des slauons esmaltats e hun d'or, ab una patena ab quatre imatges penjants dos de una part e dos d'altre" siendo en un lado la Virgen y san Juan Bautista, y en la otra san Juan Evangelista y San Miguel; o el ya referido "collar d'or ab la diuisa del vellocí d'or de la empresa del duc de Burgunya ab seus esmalts e diuises de pedres fogueres", de peso de algo más de un marco de oro.⁶⁴ También "un collar de spalles ab una patena", esmaltada de pardo y negro, mientras que el collar estaba esmaltado de blanco y rosado;⁶⁵ "hun anell d'or ab encast de hun esmeralda", "un anell d'or ab encastat de hun diamant punta"; "un fermall redó a forma de una rosa en lo qual ha tres balaxes" y con ocho perlas alrededor, de

peso de algo más de dos onzas;⁶⁶ o “una pedra de betzar [...] ab una cadeneta d’or”,⁶⁷ posesión habitual en el momento, entre el exotismo, la superstición, la medicina y el lujo.⁶⁸

También se realizó inventario de los vestidos del rey. La indumentaria era una pieza fundamental en la transmisión de una imagen de lujo y poder del portador, y su papel en festejos y ceremonias era importantísimo precisamente por la importancia de la apariencia ante los demás.⁶⁹ Entre los ropajes de Juan II recogidos entre sus bienes se señalan “una sobrevesta de damàs blanch guarnida de setí carmesí ab franges d’or ab una creu de sant Jordi deuant e detràs per aportar sobre les armes”,⁷⁰ vestimenta de carácter ceremonial o militar,⁷¹ con los colores de Aragón –gules y oro– y el emblema del santo patrón del reino. Además de esta ropa heráldica poseía el monarca otros ricos vestidos, en los que destacaban sedas de diversos colores y pieles de martas o de “gats saluatges”, algunos de aparato, como la *roba d’estat*, definida como el “traje de etiqueta, de corte”⁷² o “vestit de gran cerimònia”.⁷³ Por ejemplo “una altre folradura de marts gibillins de una roba d’estat” o “una folradura de roba d’estat de arminis”.⁷⁴ Cuando Juan II entró en Barcelona en 1458, iba “vestit d’una roba de drap de llana scura florada de gibillins, larga fins a les puntes dels peus, ab

un capell de pèl negra al cap”.⁷⁵ Entre las propiedades del rey había “hun capell o sombrero cubert de vellut negre e folrat de setí negre ab hun cordó de fil d’or entorn”,⁷⁶ y “una roba de vellut carmesí longa fins enterra folrada de marts gibellins”,⁷⁷ que sin ser exactamente las mismas, bien podían ser piezas semejantes a las descritas.

Además, se inventarían “hun borseguís de cuyro vermell folrats de marts”, “hun tabardo de contray negre nou par sa persona” o “hun manto del dit contray negre nou”,⁷⁸ entre otras piezas.

Libros y escrituras

Poseyó también el rey de Aragón diversos libros, en papel y pergamino, forrados de tejidos ricos y con apliques de plata, algunos sin duda de gran calidad como “una Biblia en pergamins molt bella”, con las cubiertas de terciopelo morado.⁷⁹ Es interesante la mención a un libro, en pergamino cubierto de piel roja, “lo qual se appella *merial* fet per Albert Magno”, con las armas del obispo de Gerona en la primera página.⁸⁰ Juan Margarit i Pau –obispo entre 1462 y 1484–, que estudió en Bolonia y fue embajador de Juan II en la corte papal, se destacó al lado del monarca durante el conflicto de Cataluña.⁸¹ Este obispo fue un destacado intelectual –figura señalada del humanismo

⁶⁶ *Ibidem*, fol. 105. Un fermall es un “conjunt de dues peces d’or, d’argent o d’altre metall, una de les quals entra dins un encaix de l’altra, i que serveix per a subjectar dues vores de vestit, un sobricap, etc.”, y equivaldría al castellano broche. Cfr. ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja, 1968-1975, vol. V, p. 812.

⁶⁷ RAH, CSC, M-79, fol. 105v.

⁶⁸ Las piedras bezoares son cálculos procedentes del estómago de algunos animales, y que se creía podían actuar contra todo tipo de venenos, por lo que eran tan apreciadas como caras. Entre las posesiones de nobles y poderosos no solían faltar, y aparecían engastadas en oro, sujetas a cadenas, o incrustadas en preciosos vasos y copas.

⁶⁹ Sobre el vestido en Aragón, cfr. GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, 2014. También algunas observaciones interesantes en *idem*, 2011, pp. 291-311.

⁷⁰ RAH, CSC, M-79, fol. 105v.

⁷¹ Sobrevesta se define como una “Vesta a manera de túnica curta, que es portava sobre les altres peces de vestir i que anava adornada amb emblemes heràldics; també portaven sobrevesta els cavalls de les persones nobles”. Cfr. ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja, 1968-1975, vol. IX, p. 960.

⁷² AGUILÓ I FUSTER, Mariano, 1930, p. 139.

⁷³ ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja, 1968-1975, vol. IX, p. 511.

⁷⁴ RAH, CSC, M-79, fol. 106.

⁷⁵ SANS I TRAVÉ, Josep María (ed.), 1992, p. 106.

⁷⁶ RAH, CSC, M-79, fol. 106.

⁷⁷ *Ibidem*, fol. 105v.

⁷⁸ *Ibidem*, fol. 106. Borseguí, borseguí en catalán, es un calzado de camino, alto, a modo de bota de cordones. El tabardo era ropa de abrigo que cubría hasta debajo de la cintura. El manto es una vestidura a modo de capa. Podemos decir que estas tres piezas componen un conjunto de ropa de viaje. Cfr. ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja, 1968-1975.

⁷⁹ RAH, CSC, M-79, fol. 106v.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ Sobre este prelado, cfr. TATE, Robert, 1976; SOBREQÜÉS I VIDAL, Santiago, 2006; y VILALLONGA, Mariàngela; MIRALLES, Eulàlia; PRATS David (eds.), 2008.

en la corona de Aragón–, autor de diversas obras tanto de carácter religioso como político.⁸² Este libro, aparecía descrito en Zaragoza como: “otro libro cubierto de cuero colorado y de taulas de pergamino empiessa *liber fratris Alberti de laudi beate virginis*”.⁸³ El asunto, que escapa a este trabajo, es si el obispo Margarit escribió efectivamente el *Mariale*, obra que los estudiosos consideran perdida, o si por el contrario se trata de una edición del libro de Alberto Magno, pues la referencia al santo aparece claramente en los inventarios.

Las tensiones políticas del reinado de Juan II se dejan ver también en su biblioteca, que contenía un *Triumpho de la reductio de Barcelona*,⁸⁴ alusivo a su victoria en la revuelta catalana. El asunto catalán era polémico y “un talemón con escrituras con la capitulación de la s. Reyna con los cathalanes y letras mensageras”⁸⁵ se marcan como para “quemar”, término anotado en el margen. Sin duda ciertos asuntos era mejor que no fueran conocidos. A la cámara real pasó “un Salustio”⁸⁶ cuyas obras *Bellum Iugurthinum* y *De Catilinae coniuratione* tuvieron difusión en la Península Ibérica y en especial en la zona aragonesa, en conexión con la situación política del momento.⁸⁷

Asimismo, algunos ejemplares procedentes de los bienes de su segunda esposa y de su hijo Carlos de Viana, demuestran que el rey se hizo con diversos bienes de sus familiares, como ocurrió con tapices y piezas de orfebrería. Así se mencionan cuatro libros de la cámara de la reina doña Juana,⁸⁸ que en Zaragoza en 1475 se describen como “quatro libros cubiertos de engrut y de pergamí de la senyora reyna”, entrada que al margen recoge la in-

dicación “a doña Ysabel”,⁸⁹ en referencia a la reina de Castilla, quien recibió varios objetos de su suegra, como el ya citado collar de balajes o el mal llamado *Libro de Horas de Isabel la Católica* (conservado en la Biblioteca de Palacio, de Madrid).⁹⁰ De su hijo o de su condición como rey de Navarra procedían diversas escrituras relativas a ese reino, “una bula del altar portátil para senyor rey de Navarra”,⁹¹ o un libro en francés “en el qual ay títol que dize este libre es de la guarnición del rey de Nauarra”.⁹²

En lengua francesa precisamente estaban escritos varios libros de su biblioteca, como uno “cubert de posts colorat e son les ystories troyanes en francés”.⁹³ El *Roman de Troie*, de Benoît de Sainte-Maure, de 1184, fue la base para las posteriores narraciones medievales del ciclo troyano, que tanto éxito tuvieron no solo en papel, sino también en representaciones artísticas, especialmente series de tapices.

Menos ricos pero sin duda significativos para el rey eran documentos relativos a la corte, como “hun libre de les ordinations de la casa del senyor rey en pergamí”,⁹⁴ un privilegio “sellado en pendent con cera verde [...] de los actos de la coronación del senyor rey don Joan y de la senyora reyna dona Blanca”, “una bula del jubileu del s. Rey y Reyna”,⁹⁵ cartas de mano del rey don Alfonso su hermano, documentos de alianzas con otros reinos...

No podían faltar los libros religiosos, como un misal romano pequeño de pergamino, un breviario romano en pergamino con las armas de Aragón, un libro de horas, un misal grande de pergamino

⁸² Entre estas últimas destaca el tratado *Corona Regum*, editado recientemente en SEGARRA, María Isabel (ed.), 2008. Cfr. también, *idem*, 2002, pp. 285-296.

⁸³ RAH, CSC, M-79, fol. 127v.

⁸⁴ *Ibidem*, fol. 106v.

⁸⁵ *Ibidem*, fol. 130.

⁸⁶ *Ibidem*, fol. 128.

⁸⁷ El escritor latino tuvo una difusión en España a través de los primeros incunables de 1475 –cfr. MORALEDA DÍAZ, Javier, 2009–, siendo traducido rápidamente al castellano –cfr. CARRERA DE LA RED, Avelina, 2008–. En esta última obra, p. 86 y n. 29, se menciona la conexión entre los textos de Salustio y la revuelta catalana en tiempos de Juan II.

⁸⁸ RAH, CSC, M-79, fol. 106v.

⁸⁹ *Ibidem*, fol. 127.

⁹⁰ Cfr. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana, MARTÍN ANSÓN, María Luisa, MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, 1991; DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana, 1991; *idem*, 2000.

⁹¹ RAH, CSC, M-79, fol. 128v.

⁹² *Ibidem*, fol. 127v.

⁹³ *Ibidem*.

⁹⁴ *Ibidem*, fol. 106.

⁹⁵ *Ibidem*, fol. 128.

romano,⁹⁶ un "Vires entonaciones de Sanct Jorge", en papel, así como un salterio grande en pergamino y un antifonario de vísperas de pergamino,⁹⁷ estos últimos pueden ser relacionados con la música de capilla, y por tanto con un órgano "ab ses manxes son los canons de stany ab sa cuberta de fusta".⁹⁸

Entre las curiosidades podemos mencionar "una carta de nauegar appellada papamundi (sic)",⁹⁹ "un papel en que es pintado el pie de nuestra senyora",¹⁰⁰ "un paper en que ay pintado el castillo de Boniffas",¹⁰¹ una campanilla de plata con "les armes reyals ab hun cordó"¹⁰² y "un reloge que toca por sí con un estuche de cuero con las armas reales ensima".¹⁰³

Armas

Si las letras formaban parte de la educación de un buen monarca, no menos importantes fueron las armas. El espíritu caballeresco medieval combinaba la vertiente bélica con el aspecto festivo y ceremonial, y las armas, especialmente aquellas de lujo, contribuían también a la creación y transmisión de una imagen de poder.

Entre las posesiones de Juan II encontramos tanto armas con función utilitaria, como "una espasa ropera per la persona del dit senyor la qual sa magestat portaua per camí"¹⁰⁴ para su defensa, como armas ceremoniales caso de "un estoc real o espasa que si porte deuant, ab lo brocal e guaspa d'argent daurat ab les armes de Aragó e Nauarra",¹⁰⁵

fundamental en las entradas en las ciudades y otros actos de corte, como símbolo de la justicia real.

Destacan en el inventario una serie de rodela –escudo de forma circular–¹⁰⁶ como "una rodera real de fusta cuberta de brocat carmesí",¹⁰⁷ "una altre rodera de fusta cuberta de vellut vert" o una "altre rodera gran daurada e pintada ab les armes de Aragó e Sicilia" cubierta de terciopelo carmesí.¹⁰⁸

Entre las armas utilizadas para festejos caballerescos, encontramos "una adarga de cuyro daurat ab ses cordons de grana",¹⁰⁹ "Un casquete de cuero brodado para las canyas"¹¹⁰ y "un casquet de jogar canyas forrado de seda colorada con un guante de seda de mujer".¹¹¹

Completaban el conjunto de armas "una espasa morischa daurada ab un texillo", "un jaez d'argent daurat", "una sella de la gineta cumplida obrada de fil d'or cuberta de drap blanch grosser",¹¹² "sis armadures",¹¹³ "un capell de guerra forrado de carmesí con un floch", "una cubierta de celada turquesca verde", "un par d'espuelas de la gineta negras de calcanyo con las euillas doradas",¹¹⁴ "medio peto d'armes blanco y otros pedaços d'arnès", "dos ballestas turquescas labradas e un martinet e una aliana con seys sahetas", "un arnés blanco vieio con un par de greuas y un guardabraço y una brida",¹¹⁵ sin faltar piezas vinculadas a la caza, como collares de perros y aparejos de cetrería.

⁹⁶ *Ibidem*, fol. 109v.

⁹⁷ *Ibidem*, fol. 110.

⁹⁸ *Ibidem*, fol. 110v.

⁹⁹ *Ibidem*, fol. 107.

¹⁰⁰ *Ibidem*, fol. 129.

¹⁰¹ *Ibidem*, fol. 130v.

¹⁰² *Ibidem*, fol. 109.

¹⁰³ *Ibidem*, fol. 127.

¹⁰⁴ *Ibidem*, fol. 107v.

¹⁰⁵ *Ibidem*. En el inventario del príncipe de Viana, había una espada semejante. Cfr. RIQUER, Martí de, 2011, p. 374.

¹⁰⁶ Cfr. ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja, 1968-1975, vol. IX, p. 529.

¹⁰⁷ RAH, CSC, M-79, fol. 107v.

¹⁰⁸ *Ibidem*, fol. 108.

¹⁰⁹ *Ibidem*. La adarga era un escudo de origen morisco, generalmente de cuero. Cfr. RIQUER, Martí de, 2011, p. 298.

¹¹⁰ RAH, CSC, M-79, fol. 128.

¹¹¹ *Ibidem*, fol. 128v.

¹¹² *Ibidem*, fol. 108.

¹¹³ *Ibidem*, fol. 109.

¹¹⁴ *Ibidem*, fol. 129.

¹¹⁵ *Ibidem*, fol. 130v.

Conclusiones

Tanto en la Península Ibérica como en otros territorios europeos, los objetos de lujo, algunos riquísimos, formaban parte de la construcción de la imagen de poder y magnificencia, que en ocasiones se ha considerado privativo de cortes como la borgoñona. El gusto por las artes suntuarias es la tónica general en el momento, y para asistir a la aparición del coleccionismo y el gusto por la pintura o la escultura, habrá que esperar al cambio que se produce especialmente a finales del siglo XVI y sobre todo el siglo XVII, y el influjo de la teoría vasariana de las artes.

Estas piezas no son habitualmente calificadas como arte, pero lo son sin duda. Y a sus poseedores les importaban sobremanera, pues más allá de lo estético lo que destacaba era el valor material de las piezas, el poder venderlas o empeñarlas en caso de necesidad, además de esa contribución a la creación de una imagen de magnificencia del poseedor.

Juan II, como otros monarcas de su época, se rodeó de objetos suntuarios y practicó esa relación crematística con las artes, al margen de que existieran también intereses estéticos o personales de otro tipo.

En este trabajo se ha realizado una aproximación a la relación del monarca aragonés con las artes y un primer estudio de los bienes de su cámara, paso previo para otras investigaciones siguiendo diferentes líneas de trabajo.

Así, para estudiar las posesiones de Juan II será interesante profundizar en su origen, pues algunos objetos –ornamentados con las armas de Navarra–, procedían de las colecciones reales de Navarra y de su hijo Carlos de Viana, y otros con las armas de la reina doña Juana, de los bienes de su segunda esposa. Si la relación de estos dos personajes con las artes ha sido apenas esbozada,¹¹⁶ sería importante situar en su justo lugar la figura del monarca aragonés, y ponerle en relación con otros soberanos, como su hermano Alfonso el Magnánimo.¹¹⁷

Por otro lado, si importante es conocer el origen de las piezas, lo es también su devenir. El estudio más detallado de los inventarios de Juan II, cote-

rándolo con las piezas consignadas en los inventarios de Fernando el Católico,¹¹⁸ así como el estudio de piezas concretas como los tapices,¹¹⁹ nos permitirá conocer con certeza qué piezas procedentes de las posesiones de Juan II se conservaron en época posterior y cuál fue su destino.

Por último, en otra línea de trabajo, los aspectos iconográficos de algunas piezas podrán arrojar luz sobre devociones e intereses particulares. Así, el tema de los gozos de la Virgen, que aparece en un paño de los que poseyó Juan II, es un tema también tratado en el *Libro de horas* de Juana Enríquez que pasó a la reina Isabel, y en el retablo donado al convento de Jerusalén de Barcelona.

Bibliografía

- AGUILÓ I FUSTER, Mariano. *Diccionari Aguiló*, vol. 7, ed. de Pompeu Fabra y Manuel de Montoliu. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1930.
- ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de Borja. *Diccionari català-valencià-balear*, 2ª ed., corr. i posada al dia, 10 vols. Palma de Mallorca: Editorial Moll, 1968-1975.
- ALÓS I DE DOU, Josep María d'. "Mort y exequies del rey D. Joan II d'Aragó". *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 1924, vol. XI, n.º 83, pp. 261-265.
- ALVAR, Carlos. "Promotores y destinatarios de traducciones en Castilla durante el siglo XV". *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 2004, n.º 27, pp. 127-140.
- BARANDA LETURIO, Nieves. "Una crónica desconocida de Juan II de Aragón (Valencia, 1541)". *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*, 1988, n. 7, pp. 267-288.
- BELOZERSKAYA, Marina. *Luxury Arts in the Renaissance*. Los ángeles: Getty Publications, 2005.
- BOFARULL, Manuel de. *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, tomo XXII. Barcelona: Imprenta del Archivo, 1864.
- BROUQUET, Sophie; GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente (eds.). *Mercados del lujo, mercados del arte. El gusto de las elites mediterráneas en los siglos XIV y XV*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2015.
- CANELLAS LÓPEZ, Ángel. "El reino de Aragón en el siglo XV (1410-1479)". En: MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.). *Historia de España*, XV. Madrid: Espasa-Calpe, 1970, pp. 319-432.
- CARRERA DE LA RED, Avelina. "Dos manifestaciones político-culturales del siglo XV español: las primeras traducciones castellanas de las monografías de Salustio". *La Corónica: a journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures*, 2008, vol. 27, n.º 1, pp. 73-110.
- COSTA, Maria-Mercè. *El món de les dames de Jonqueres*. Lérida: Pagès Editors, 2005.

¹¹⁶ Para los bienes de Carlos de Navarra, *cfr.* BOFARULL, Manuel de, 1864, *passim*. Para Juana Enríquez, STEPPE, Jan Karel, 1961.

¹¹⁷ Sobre la relación de este monarca con las artes, *cfr.* GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, 2011, pp. 239-272.

¹¹⁸ Como los recogidos en RUDOLF, Karl F., 2006 y NOGALES RINCÓN, David, 2007.

¹¹⁹ Estudiados en ZALAMA, Miguel Ángel, PASCUAL MOLINA, Jesús F., 2012 y ZALAMA, Miguel Ángel, 2014.

- CRIADO MAINAR, Jesús. "La fábrica del monasterio jerónimo de Santa Engracia de Zaragoza, 1492-1517". *Artígrama*, 1998, n.º 1, pp. 253-276.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana. *Libro de Horas de Isabel la Católica*. Madrid: Testimonio, 1991.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana. "Libros de Horas de la Corona de Castilla. Hacia un estado de la cuestión". *Anales de Historia del Arte*, 2000, n.º 10, pp. 9-54.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana; MARTÍN ANSÓN, María Luisa; MENÉNDEZ PIDAL, Faustino. "El libro de horas de Isabel la Católica de la Biblioteca de Palacio". *Reales Sitios*, 1991, n.º 110, pp. 21-31.
- DURÁN I SANPERE, Agustí; SANABRE, Josep. *Llibre de les solemnitats de Barcelona*, vol. I. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1930.
- ESPAÑOL BERTRAN, Francesca. "El sepulcro de Fernando de Antequera y los escultores Pere Oller, Pere Joan y Gil Morlanes, en Poblet". *Locus Amoenus*, 1988-99, n.º 4, pp. 81-106.
- FINESTRES Y DE MONSALVO, Jaime. *Historia del Real Monasterio de Poblet*, tomo 1. Cervera: Joseph Barber, 1753.
- FINESTRES Y DE MONSALVO, Jaime. *Historia del Real Monasterio de Poblet*, tomo 4. Cervera: Joseph Barber, 1756.
- GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente. *Art i societat a la València medieval*. Valencia, 2011.
- GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente. "El lujo cambiante. El vestido y la difusión de las modas en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)". *Anales de Historia del Arte*, 2014, n.º 24, pp. 227-244.
- GORT, Ezequiel. *Escaladei. La cartoixa de Montsant*. Albarca: Migdia Serveis Culturals, 2008.
- GRUBEN, Françoise de. *Les chapitres de la Toison D'Or à l'époque bourguignonne (1430-1477)*. Lovaina: Leuven University Press, 1997.
- MARTÓN, León Benito. *Origen y antigüedades de el subterráneo y celeberrimo santuario de Santa María de las Santas Massas, oy Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza de la Orden de nuestro padre San Jerónimo*. Zaragoza: Juan Malo, 1737.
- MOLINA I FIGUERAS, Joan. *Arte, devoción y poder en la pintura tardogótica catalana*. Murcia: Editum, 1999.
- MORALEDA DÍAZ, Javier. "Los primeros incunables españoles de Salustio (Barcelona 1475-Valencia 1475)". *Epos. Revista de filología*, 2009, n.º 25, pp. 37-58.
- MORTE GARCÍA, Carmen. "El monasterio jerónimo de Santa Engracia de Zaragoza en el mecenazgo real". En *Santa Engracia. Nuevas aportaciones para la historia del monasterio y basílica*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, Gobierno de Aragón y Parroquia de Santa Engracia, 2002, pp. 102-178.
- NOGALES RINCÓN, David. "La capilla del rey Católico. Orfebrería religiosa de Fernando II de Aragón en 1542". *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 2007, n.º 19, pp. 51-66.
- OSTOLAZA ELIZONDO, María Isabel. "D. Juan de Aragón y Navarra, un verdadero príncipe Trastámara". *Aragón en la Edad Media*, 2000, n.º 16, pp. 591-610.
- PAULÍ MELÉNDEZ, Antoni. *El reial monestir de santa Maria de Jerusalem de Barcelona*. Barcelona: Emporium, 1970.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa. *Blanca, Juan II y Príncipe de Viana*. Colección Reyes de Navarra, vol. XVI. Pamplona: Mintzoa, 1986.
- RIQUER, Martí de. *L'Arnès del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*. Barcelona: RBA Libros, 2011 [1968].
- RUDOLF, Karl F. "El inventario de la cámara del rey Católico". En CENTELLAS SALAMAERO, Ricardo (coord.). *Ferdinandus Rex Hispaniarum* (exposición, Zaragoza, Palacio de la Aljafería, Cortes de Aragón, 6 de octubre de 2006 a 7 de enero de 2007). Zaragoza: Cortes de Aragón, 2006, pp. 183-192.
- SALRACH I MARÉS, Josep M.; ESPADALER, Antón. *La Corona de Aragón: plenitud y crisis. De Pedro el Grande a Juan II (1276-1479)*. Madrid: Historia 16, 1996.
- SANS I TRAVÉ, Josep María (ed.). *Dietari o Llibre de jornades (1411-1484) de Jaume Safont*. Barcelona: Pagès Editors, 1992.
- SEGARRA, María Isabel (ed.). *Corona Regum*, 2 vols. Gerona: Edicions Vitel·la, 2008.
- SEGARRA, María Isabel. "El tractat Corona Regum: L'Humanisme Italià i el pensament polític de Joan Margarit". En BADIA, Lola; CABRÉ, Miriam; MARTÍ, Sadurní (eds.). *Literatura i cultura a la corona d'Aragó (ss. XIII-XVI)*. Barcelona: Curial, 2002, pp. 285-296.
- SIGÜENZA, J., *Historia de la Orden de San Jerónimo*, vol. II. Ed. de Ángel Weruaga Prieto. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2000.
- SOBREQUÉS I VIDAL, Santiago. *Joan Margarit i Pau. La tràgica fi de l'Edat Mitjana a Catalunya*. Barcelona: Editorial Base, 2006.
- STEPPE, Jan Karel. "Vlaamse kunstwerken in het bezit van doña Juana Enríquez, echtgenote van Jan II van Aragón en moeder van Ferdinand de Katholieke". En *Scrinium Lovaniense. Mélanges historiques E. Van Cauwenbergh*. Lovaina: Université de Louvain, 1961, pp. 301-330.
- TATE, Robert. "A humanistic biography of John II of Aragón". *Bulletin of Hispanic Studies*, 1962, vol. 39, n.º 1, pp. 1-15.
- TATE, Robert. *Joan Margarit i Pau cardenal i bisbe de Girona*. Barcelona: Curial, 1976.
- UDINA I ABELLÓ, Antoni. *Els testaments dels comtes de Barcelona i dels reis de la Corona d'Aragó. De Guifré Borrell a Joan II*. Barcelona: Fundació Noguera, 2001.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio. *La dinastía de los Trastámara*. Madrid: Fundación Iberdrola, 2006.
- VICENS VIVES, Jaume. *Juan II de Aragón (1398-1479): Monarquía y revolución en la España del siglo XV*. Barcelona: Teide, 1953.
- VICENS VIVES, Jaume. *Juan II de Aragón (1398-1479). Monarquía y revolución en la España del siglo XV*. Ed. de Paul Freedman y Josep Maria Muñoz. Barcelona: Urgoiti Editores, 2003.
- VILALLONGA, Mariàngela; MIRALLES, Eulàlia; PRATS David (eds.). *El cardenal Margarit i l'Europa Quatrecentista*. Roma: "L'Erma" di Bretschneider, 2008.
- ZALAMA, Miguel Ángel. "Isabel la Católica y las joyas. La custodia de la catedral de Toledo". En CHECA, Fernando; GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. (eds.). *El arte en la Corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 331-353.
- ZALAMA, Miguel Ángel. "Valoración y usos de las artes. Colón y las joyas de Isabel la Católica". En CHECA, Fernando (dir.). *La materia de los sueños. Cristóbal Colón*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2006a, pp. 49-58.
- ZALAMA, Miguel Ángel. "La corona y el collar de Isabel la Católica y la financiación del primer viaje de Colón". En VARELA MARCOS, Jesús; LEÓN GUERRERO, M.ª Montserrat (coords.). *Cristóbal Colón, su tiempo y sus reflejos. V Centenario de la muerte del almirante*

- te en *Valladolid*. Valladolid: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica, Universidad de Valladolid, 2006b, pp. 303-322.
- ZALAMA, Miguel Ángel. "La infructuosa venta en almoneda de las pinturas de Isabel la Católica". *BSAA. Arte*, 2008, n.º LXXIV, pp. 45-66.
- ZALAMA, Miguel Ángel. *Juana I. Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*. Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2010.
- ZALAMA, Miguel Ángel. "Tapices donados por los Reyes Católicos a la Capilla Real de Granada". *Archivo Español de Arte*, 2014, vol. 87, n.º 345, pp. 1-14.
- ZALAMA, Miguel Ángel y PASCUAL MOLINA, Jesús F. "Tapices de Juan II de Aragón y de Fernando el Católico en La Seo de Zaragoza". *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 2012, n.º 109, pp. 285-320.
- ZURITA, Jerónimo. *Anales de la Corona de Aragón*, vol. VIII. Ed. de Ángel Canellas López. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1977.

